

TEORIA DEL CONFLICTO

Mayor JUAN C. QUIÑONES V.

Según el tratadista Lewis Coser⁽¹⁾, el conflicto se produce por una lucha por acceso a recursos, status y/o poder que son escasos de donde surge la incompatibilidad de los actores de pretender aquellos valores, de todo tipo, que no alcanzan para todos, definición que se considera un buen punto de partida para entrar en tema.

Diferentes teorías han dedicado su quehacer al estudio de la problemática, motivados por el rol que el conjunto juega en las sociedades. En el Siglo XIX, dos grandes corrientes de pensamiento, el liberalismo y el socialismo se preocupan del asunto por una parte enfrentando el problema y por otra excluyéndolo del estudio científico. El liberalismo reconoce que en la sociedad existe competencia y por lo tanto conflicto, postulando su solución automática dentro de los canales normales de participación social y el socialismo plantea el carácter radical de los conflictos, reduciéndolos a uno solo: "Lucha de clases"⁽²⁾.

Sin tomar en consideración el grado de identificación teórico con las posibilidades anteriores, y profundizando en las diferentes corrientes de pensamiento que se han ocupado de la cuestión; es posible concordar con M.A. Fraga, que señala que el conflicto es algo que no puede separarse de la idea de sociedad porque ambos se producen simultáneamente.

Por lo tanto, en cualquier binomio social —y también polinomio— cooperación y conflicto son inseparables y las mismas causas que hacen posible la primera hacen necesario el segundo, por lo que el conflicto se puede considerar como algo natural en toda sociedad en la que cada una produce conflictos típicos y

(1) LEWIS A. Coser, "Los funciones del conflicto social" (Nueva York The Free Press, 1956) P. 3.

(2) MANUEL A. Fraga, "Guerra y conflicto social" (Buenos Aires, 1963) P. 2.

genera modos distintos de resolverlos. Se puede decir, que el conflicto es un supuesto básico de lo político, una de cuyas características centrales es la dimensión "amigo-enemigo" que adquiere, lo que significa que no es posible concebir una relación política en que no exista un enemigo⁽³⁾, o al menos un adversario, sobre la base de una hostilidad manifiesta, latente o potencial. Es obvio que no toda enemistad política se traduce en violencia, pero la posibilidad de que ello ocurra es siempre el horizonte natural de las diferencias: "Su último recurso".

De tal manera, es posible resolver conflictos a través de la negociación diplomática, o por la violencia en otras formas intermedias (mediación, conciliación, adjudicación y absolescencia). También es deducible que existe un límite a la cantidad de conflictos que una sociedad puede acumular sin desintegrarse, lo que junto a la variada gama de conflictos que una sociedad puede generar constituye una variable de una sociedad a otra⁽⁴⁾. M.A. Fraga concluye que el conflicto es un hecho social, normal y que la anormalidad es la ausencia total de ellos.

Luego, el conflicto es en cierto modo la vida de la sociedad, en la cual el progreso surge de una lucha en que el individuo, clase o institución, tratan de realizar su propia idea del bien, donde conflicto y cooperación no puede separarse uno del otro, sino que son parte del mismo proceso, que simplemente incluye algo de ambos. En ese orden de cosas, no es posible olvidar que la búsqueda de una sociedad perfecta ha sido frecuentemente la justificación de los mayores abusos. El pacifismo ha sido uno de los modos más violentos de hacer la guerra, so pretexto de que ésta habría, de ser última "la guerra que terminaría con todas las demás". Como ejemplos vale recordar las motivaciones y consecuencias de la revolución francesa en 1789, con el advenimiento del "Terror" y la I.G.M., que habiendo horrorizado al mundo sería la última, pero generó la guerra que haría cambiar la era de la humanidad.

El catedrático, Augusto Merino⁽⁵⁾ define el conflicto como un "enfrentamiento o choque intencional entre dos grupos o individuos de una misma especie, que se manifiestan recíprocamente una intención hostil, a propósito de algún derecho para cuya mantención, reafirmación o restablecimiento, tratan de doblegar la resistencia del otro, recurriendo eventualmente a la

(3) AUGUSTO, Merino. "Curso de Ciencia Política Profundizada", sesión 12 de abril de 1985, páginas 1 y 2.

(4) Op. cit. Fraga, página 3 y s. s.

(5) Op. cit. A. Merino, sesión del 19 de abril de 1985, página 1.

violencia la que puede llegado el caso, tender a la aniquilación física del contrario”.

Como se ve hay muchos puntos de contacto con la definición de Lewis Coser ⁽⁶⁾ que va a lo fundamental del conflicto, dado por deducibles otros factores que esta definición nos permite abordar.

1. Que el conflicto implica voluntad, ya que no hay choque o enfrentamiento sino porque existe voluntad de entrar en él. No obstante, hay quienes postulan que el conflicto es inevitable y que no depende de la voluntad individual de quienes participan en él, pero considerando que el conflicto es de aquellos fenómenos regidos por leyes, éste no puede ser sino voluntario y mientras no exista la decisión de entrar en él, no se puede hablar de conflicto propiamente como tal. Recordemos que se trata de una lucha por acceder a bienes escasos, de cuya carencia obviamente se tiene conciencia.

2. Siempre se da dentro de una misma especie, ya que no es dable entender como conflicto la purga entre cazador y presa, entre el que busca su alimento y el que está destinado a serlo.

3. El conflicto supone una intención hostil, que es la de dañar, luego no en toda controversia hay necesariamente conflicto.

No lo hay por ejemplo en el deporte, que presenta agresividad entre los contendores o competidores y no hostilidad; luego no toda pugna agresiva es conflicto.

4. El objeto del conflicto es el derecho que se estima se tiene sobre algo y normalmente se entra en él, por la definición de derechos mutuos, en torno a la determinación que corresponde a cada uno. Justamente porque hay escases es necesario el derecho, ya que el conflicto surge frente a la carencia de aquellas cosas que uno quiere poseer, de aquellos bienes que uno necesita. Por ello, conflicto y derecho no se excluyen; al contrario, muchas veces es el derecho, el factor que crea conflicto.

En general, hay tres líneas principales de aproximación para el estudio del problema⁽⁷⁾.

1. Las corrientes que niegan la realidad del conflicto, reduciéndolo solo a problemas psicológicos o semánticos.

(6) Op. cit. L. Coser, página 3.

(7) Op. cit. Fraga, página 14.

2. Las que afirman el carácter irreductible del mismo postulando que sólo una revolución profunda podría transformar a la naturaleza del hombre y la sociedad, para crear un mundo sin conflictos.

3. Los que estiman que el conflicto es real o inseparable de cualquier organización social y por lo mismo estudian sus funciones y límites como un fenómeno normal.

El primer grupo es obviamente idealista y de carácter especulativo, mientras que los dos restantes son realistas pero con posiciones diferentes, como es el caso del segundo que es fundamentalmente ideológico y utópico y en consecuencia revolucionario. A juicio de M.A. Fraga, es en el último grupo donde está el mejor punto de partida para un estudio científico del problema para lograr una comprensión objetiva de la realidad social.

La primera posición idealista como se dijo, nos permite entender los "matices" del conflicto, explica actitudes de las partes, proporciona elementos para intervenir incentivando o mediando en él pero no conduce a la raíz del mismo. Cercana a esta posición, y siempre dentro del campo idealista, está la interpretación semántica que cree que el origen del conflicto está en la incomprensión y que el camino de la paz social está



*Tojo exprimer ministro y ministro de la guerra del Japón.
(Tomado de la Revista "Los Grandes Hechos de Nuestra Epoca".)*

en el entendimiento que se lograría por el planteamiento claro de las diferencias y en la explicación de actitudes e intereses. Lo cierto es que tal posición, es difícil de justificar históricamente, ya que la mayoría de las veces, los conflictos internacionales que son los que más nos interesan, han sido luchas de poder, de intereses efectivos y/o valores incompatibles, en vez que el resultado de pugnas personales entre jefes o antipatías de pueblos, y en estos casos tal antipatía ha sido más efecto que causa, ya que normalmente el conflicto se crea en torno a ciertos derechos que se creen conculcados o que se requieren reivindicar.

Generalmente el conflicto parte por estas reivindicaciones como una especie de justificación moral, de tal modo que en cierta forma prepara la entrada al conflicto y establece o justifica el terreno en el cual se plantea cada uno de los contrincantes. Esto tiene como aval, múltiples ejemplos históricos: guerra del Pacífico, Segunda Guerra Mundial, entre otros.

Respecto a la interpretación idealista (I caso), que ve en el entendimiento la supresión de los conflictos, está vigente el interrogante que plantea M.A. Fraga⁽⁸⁾, sobre cuál de los actores en pugna debe renunciar a su posición, quién tiene la obligación, de comprender, de sacrificarse y por qué razón. Adoptar esta posición lleva al riesgo de moralizar sobre el problema sin abordar la cuestión de fondo ya que es evidente la diferencia existente entre las distintas posiciones, y concepciones morales que ostentan los eventuales actores, según el medio del que provengan, de donde surge que lo que es bueno para uno, puede no serlo para el otro, en un plano donde la equidad se mueve en un rango bastante amplio, moralmente hablando, para los intereses encontrados.

Ello nos deja en condiciones de preguntarnos si son válidos y en consecuencia legítimamente justas todas las formas de resolver una controversia, lo que nos lleva necesariamente al plano del derecho, dejando constancia que el derecho que se reivindica tiene pocos puntos de contacto en este caso, en relación al bien y al mal, y que la concepción de justicia está sujeta a una norma que la calificará y no es el producto de la buena voluntad de los actores para evitar el conflicto. En todo caso, esta forma de entendimiento, para enfrentar las diferencias parece ser más teórica que fértil en ejemplos prácticos, reduciéndolos en general de un estado de latencia al de potencial, que amenazan activarse bajo ciertas condiciones.

(8) Op. cit. Fraga, páginas 8 y 9.

En otro extremo, encontramos el segundo grupo, para los cuales lo único real es el conflicto y cuyo máximo exponente es la corriente marxista, cuya interpretación histórica reduce la vida en sociedad a la lucha de clases la que desaparecería luego del advenimiento de la sociedad comunista, previa incentivación a extremos del conflicto. Esta hipotética desaparición, que la historia se ha encargado de desmentir tras setenta años de revolución en la URSS es explicada, por el convencimiento que reduce todas las diferencias a cuestiones económicas y que por lo tanto, una vez suprimimos los intereses individuales, el conflicto desaparecería del ambiente social.

La tercera tendencia, admite el conflicto como una cuestión normal permanente e irreductible, y pretende entenderlo para orientar el mejor modo de enfrentarlo. Este punto de vista es netamente psicológico y admite que el conflicto es racional, aunque puede ser producto de malos entendidos o actitudes resentidas. Procede, entonces, de la búsqueda de finalidades incompatibles por grupos diversos o segmentos de un mismo grupo lo que conduce a una conducta en la que más que las actitudes importa las posiciones dentro del sistema. Además, acepta el carácter estructural y real del conflicto y es consecuente al estimar que ningún tipo de organización social es capaz de eliminarlo totalmente, donde al ser del conflicto un fenómeno permanente, no se trata de buscar su erradicación total, sino de encontrar técnicas capaces de prevenirlo, limitarlo, resolverlo y sobre todo de cortar por males menores o soluciones menos destructivas.

OTRAS POSICIONES AL RESPECTO

Otros estudios le han asignado variadas características y valor, como parte integrante de la estructura social; algunas líneas de pensamiento consideran que éste representa una función social, producto de la naturaleza, en donde cobran importancia no sólo las causas sino también las consecuencias del conflicto.

Otros estiman que la sola existencia de diferencias en una sociedad es indicio de anormalidad y desorden en el funcionamiento de sus estructuras, lo que se ha dado en llamar "disfunción", de donde resulta una evolución o involución de las instituciones acorde con el grado de perfección que ostenten. En otras palabras, la actitud de una sociedad para alcanzar los objetivos que la originaron, dependerá del grado de perfección de sus estructuras, cosa no confirmable del todo ya que la evolución de las sociedades varía según los grupos y sus componentes.

En la misma línea, otra tendencia estima que los fenómenos de desorganización son constantes en la vida social, ya que ésta es dinámica y está en cambio constante.

Como se quiera el cambio amenaza permanentemente el equilibrio social, por lo que la desorganización sería una característica normal en una sociedad dinámica. Estos teóricos de la desorganización ven en el conflicto un fenómeno natural y constante derivado del cambio social cuya eliminación sería ideal, lo que es imposible por la dinámica de la relación humana. Ahora bien, los grupos que postulan ideológicamente que para evitar conflictos deben suprimirse los cambios, adoptando una posición de reacción y de crítica constante a toda evolución, tienden al desconocimiento de los efectos sociales causados no sólo por la evolución de la ciencia y tecnología, sino por la dinámica constante del pensamiento humano, que para ser objetivo y práctico debe transformarse en acción.

Por el contrario, la experiencia indica que la ductibilidad a la evolución es una buena forma de suavizar el conflicto; vale citar el caso de Gran Bretaña que por medio de la adaptación al cambio provocado por la revolución industrial, minimiza el conflicto interno posibilitando la continuidad de su estructura estatal que era sustento del imperio. Así, la inmovilidad no se compadece con la naturaleza del hombre, de la sociedad y la interdependencia de todos sus componentes, de tal forma que la alteración en uno de ellos producirá efectos en otros.

La cuestión así planteada, lleva a suponer que el equilibrio reside en la capacidad de las estructuras para adaptarse al cambio; quienes propinan esta línea, reconocen en general una connotación negativa.

Otra tendencia que también toma el mismo punto de partida (consideraciones teóricas encuadradas dentro del grupo), le reconoce al conflicto una cualidad positiva por cuanto presenta un factor de aglutinamiento e integración social, inseparable de dicha organización, no sólo por los desequilibrios que provoca el cambio, sino por su relación con los otros componentes a lo largo de la escala social, de donde es posible deducir que el aislamiento no sería factible. De ello resultaría imposible para cualquier grupo el querer mantener su propia idea de identidad separado de la comunidad, sin ser sometido a algún tipo de discriminación que sería fuente de otro conflicto.

Por otra parte, la coexistencia de grupos separados dentro de una misma comunidad mayor, plantea el problema del con-

flicto, sino que lo agrava por una cuestión de cercanía. Así, cuando los judíos fueron emancipados y se mezclaron con otras comunidades, la intensidad del conflicto aumentó ante la existencia de una mayor interacción.

Llama la atención también el hecho que la hostilidad o discriminación exterior a que es sometido el grupo, tiende a fomentar su cohesión interna y por ende a reafirmar sus posiciones por lo que puede considerársele con cierta propiedad como una forma de integración, ya que la vida en sociedad exige comunicación y contacto, el cual produce reacciones agradables y desagradables, cuyo control y manejo matizarán las diferencias de tal forma, que sólo en las utopías se postula la eliminación de unas sí y otras no⁽⁹⁾.



ADOLFO HITLER, líder del nazismo alemán

No obstante, si por una parte el acoso externo puede fomentar la cohesión, por otra, puede ser la causa de la disolución si la unidad interna ha sido atomizada por una cadena de conflictos intestinos que supere la capacidad de resistencia de las estructuras de esa sociedad, ya que cada una tiene una capacidad más o menos medible de aceptación de conflictos sin colapsar. Esto llama a recordar la desintegración del imperio romano ante la embestida bárbara, producto de la descomposición interna. En el sentido contrario

se puede citar el fortalecimiento de la moral inglesa en 1940 o la de Alemania entre 1943 y 1945, con ocasión del colapso militar que presagiaba la destrucción de su sistema político estatal.

La flexibilidad de las sociedades, se manifiesta también, ante la pugna constante que obliga a la creación de organizaciones que son necesarias en la medida que el conflicto escala en intensidad y métodos de solución. Algunos de ellos al no lograr los objetivos que les dieran origen, desaparecen; pero también se da el caso de estructuras que se fortalecen en el fracaso. Ejemplifica lo anterior la derrota alemana en 1918;



(9) Ibíd, página 17.

pero también, la disolución puede sobrevenir con el logro de los objetivos propuestos, como sucedió a los aliados después de su permanencia sobre el eje en 1945. De allí la necesidad que la solución de un conflicto tenga en vista objetivos más ambiciosos como la estabilidad, postconflicto, de lo cual dependerá la supervivencia de las estructuras.

Podemos preguntarnos entonces, ¿hasta qué punto es deseable la destrucción total del contrario, considerando la idea de solución del conflicto? Esto es importante, ya que a la luz de la historia vemos que el vacío del poder dejado por el derrotado es fuente de nuevas luchas por llenarlo, que pueden ser tanto o más dolorosas que la inicial. Las guerras de Corea y Vietnam son ilustrativas de dicha pugna, dado el vacío de poder dejado por Japón en Asia tras su derrota en 1945. Podríamos citar otros ejemplos, en que el aniquilamiento del adversario tiene connotaciones negativas y a veces desastrosas para los valores sustentados por el vencedor: basta ver a Europa después de la Segunda Guerra Mundial; también hay ocasiones en que tal destrucción no solo sea deseable, sino que sea una necesidad de supervivencia, como en el caso del enfrentamiento de actos sostenedores de valores absolutamente incompatibles y de políticas hegemónicas. Estas consideraciones



Soldados soviéticos en la Plaza Roja de Moscú presentan las banderas arrebatadas al enemigo alemán tras la caída de Berlín.
(Tomado de la Revista "Los Grandes Hechos de Nuestra Epoca").

entre otras deben ser tenidas en cuenta, en la idea de solución para manejar y resolver un conflicto.

Hemos visto que hay muchas variables que intervienen en un conflicto y la historia demuestra que ellos escalan a velocidades variables, pudiendo alcanzar un estado de latencia, potencia o desaparecer por lo que de la racionalidad con que se enfrente cada uno dependerá qué es lo que podemos dar a un adversario, y qué a un enemigo. Por otra parte, ya sabemos, que cualquier estructura es compatible con un grado determinado de conflictos y que su supervivencia será posible, entre otras con un mismo grado de enfrentamiento interno de la comunidad ya que la existencia equilibrada de diferencias es un síntoma de salud si ésta mantiene el espíritu de unidad de la estructura, sea esta estatal o internacional.

La situación ideal, según M.A. Fraga⁽¹⁰⁾, es aquella en la cual se logra un equilibrio de respeto mutuo, que las partes no sólo tienen interés de mantener entre sí, sino ante terceros (¿disuasión?), de tal forma que los conflictos puedan subsistir, pero sin superar cierto nivel de intensidad. No hay ruptura definitiva si se crea interdependencia.

También se atribuye al conflicto el crédito de la evolución, cuestión que de alguna manera es parte de la tesis liberal y marxista y detenta aval histórico ya que generalmente grandes avances son producto de las necesidades de la guerra o de los ingenios inventados para ella, como lo demuestra por ejemplo la aparición del cañón en los campos de batalla que destruye el fundamento del castillo fortaleza de la época feudal, la aparición de la aviación y la bomba atómica, etc.⁽¹¹⁾, cuyos efectos se vuelcan después de la crisis hacia la sociedad alternando sus estructuras.

Resulta más difícil encasillar el conflicto en formas esquemáticas, por las múltiples consideraciones, a que da lugar, por lo que el conflicto "simplemente es" y en tal contexto debe ser estudiado y reconocido, con todas sus manifestaciones, funciones y efectos, ya que en él hay cabida tanto para las palabras como para las armas. La dificultad está en determinar cuándo el conflicto y cambio son necesarios, cuándo inevitables, qué límites es posible colocarles y cuáles son los métodos adecuados de solución⁽¹²⁾.

(10) Ibid, página 19.

(11) Apuntes Curso Estado Mayor I. CEM, 1986.

(12) Op. cit. Fraga, página 23.

Nos hemos referido a múltiples interpretaciones que este permite, por lo que interesa pensar en qué circunstancia la tensión nos pone en el umbral del conflicto en su última expresión. Se dice⁽¹³⁾ que el grado de belicosidad de la tensión depende de una suma de interacciones y consideraciones entre reivindicaciones y antagonismos y del área de valores cuestionados y en la medida que ésta se amplía incluyendo valores más vitales a los grupos en pugna aumenta la posibilidad que la tensión se haga conflictiva. También depende del encadenamiento de efectos y reacciones del contrario, de la naturaleza de la coyuntura y de la voluntad de los actores en desbordar la situación sin olvidar que la tensión no es igual a conflicto. A veces precisamente se crean tensiones al interior de un grupo para que se prepare para el conflicto, con lo cual éste finalmente se evita. Un grupo que está tenso, alerta, está en óptimas condiciones para evitar el conflicto a que está preparado.

Por ello es necesario recordar que el conflicto no es producto de circunstancias, lo que se comprueba por el hecho de que el actor se prepara para enfrentarlo, porque la sensación de escasez está latente⁽¹⁴⁾, que este nunca es un acto involuntario, y que por lo tanto hay una decisión de entrar en él.

A decir del profesor Merino⁽¹⁵⁾, la preparación a menudo implica los medios para prevenir el conflicto que se quiere evitar, sea éste por el ataque o la defensa ya que el medio utilizado (la violencia) requiere de la misma preparación.

En todo caso no debe olvidarse, que pese a que la finalidad teórica del conflicto es doblegar la voluntad del contrario, cada uno es único y particular, lo que hace también que sus fines sean específicos y diferentes en cada caso, por lo que los medios que se utilicen deben ser adecuados a ellos para que adquieran el valor que se pretende "de evitar el conflicto".

¿De acuerdo a qué proceso las reivindicaciones se transforman en conflicto?⁽¹⁶⁾

1. Cuando las tensiones y antagonismos pasan de una situación de multipolaridad a la de bipolaridad bajo la fórmula de amigo-enemigo; cuando muchos de los eventuales actores que se están preparando se van

(13) Op. cit. Merino, páginas 8 y 55.

(14) Op. cit. L. Coser, página 3.

(15) Op. cit. A. Merino, páginas 9 y 55.

(16) Ibíd, páginas 9 y 55.

agrupando en dos campos. Cuando ello ocurre se está en el umbral y el conflicto extremo puede ser inevitable.

2. Cuando la instalación de las posiciones alcanza un grado de intensidad que no deja otra salida, produciéndose una escalada de violencia, que entre otras, es causada por la bipolaridad al desaparecer las instancias neutrales.
3. No todo conflicto es político (los hay religiosos, económicos, etc.) y se transforma en tal, desde que uno de los grupos amenaza la existencia del otro o cuando la amenaza es mutua. En ese momento se rompen los diques morales y religiosos de contención del conflicto.
4. Con la desaparición de los ámbitos neutrales de la vida social, ya que generalmente existen áreas neutras, que mantienen cierta prescindencia. Este es tal vez uno de los signos más claros de que el conflicto está por alcanzar su intensidad máxima.

Si a lo anterior se le agrega la amenaza a la integridad física, escalada de violencia y bipolarización se está cruzando el umbral del conflicto, los cuales pueden acelerar a su forma más extrema por sospecha mutua, sentimiento de urgencia, por lo tanto, decisiones, percepción de pocas alternativas de acción e hiper-valorización de los efectos del conflicto.

La siguiente podría ser una gradación general según repetición histórica en el plano internacional:

- *Notas de protesta.*
- *Respuestas de negación y se responde con una acusación.*
- *Llamado de embajadores para consulta.*
- *Retiro de embajadores o declaración de persona no grata.*
- *Amenaza de serias consecuencias si el rival no cesa.*
- *Amenaza de boicot y embargo total o parcial.*
- *Denuncia oficial del oponente.*
- *Aplicación de embargo.*
- *Ruptura de relaciones.*
- *Acciones demostrativas de fuerza.*
- *Entorpecimiento o suspensión de comunicaciones y tráfico de ciudadanos.*
- *Ultimátum (por parte de países u organismos internacionales).*
- *Uso limitado de la fuerza.*
- *Guerra en cualquiera de sus formas.*

No debe creerse que la escalada es un espiral sin fin; todo lo contrario ella tiene límites que son impuestos por la extensión de los medios disponibles y la fuerza de voluntad que se tenga. A ello debe agregarse que, como el conflicto no se da en un vacío social, siempre hay otras instancias que pueden intervenir para frenar la escalada⁽¹⁷⁾, sean éstas de tipo moral, religiosas, diplomáticas, mediaciones, buenos oficios, etc.

También deben considerarse algunos valores subjetivos como es el grado de identidad colectivo alcanzado por los actores. Si este es grande en aquel que no tiene la iniciativa o está en la defensiva, y bajo en el agresor o actor más activo, este factor será importante en el freno que pueda ponerse a la escalada. Ejemplos hay muchos en la historia en que una nación débil o pequeña pero con un alto grado de identidad colectiva ha disuadido a un poderoso contrincante cuya unidad se encuentra atemorizada, con lo que se ha frenado la gradación ascendente. Si a esto se suma, la presión de los medios internacionales ya sean políticos o religiosos el efecto será mayor. En gran medida conjugando todo esto más otras variables, se configurará el margen de libertad de aceptación que tengan las partes para escalar el conflicto lo que en definitiva determina los límites de ella y orientará las soluciones más adecuadas a la realidad.

Luego de todo lo visto hasta aquí, podemos intentar una síntesis que nos permita tener una base sólida para comprender el tema de la guerra, punto central de la estrategia.

- a. Que el conflicto es estudiado sobre la base de dos posiciones
 1. La línea utopista o globalista, que ve en el conflicto un hecho social artificial (primer grado de las líneas de aproximación al tema).
 2. Los realistas que reconocen en el conflicto un hecho social objetivo de lucha por el poder (representado por la segunda y tercera línea).
- b. Que cada actor dentro del sistema internacional, lucha por sus intereses por lo que las posibilidades de conflicto son diarias. Esto se puede extender por analogía al plano interno de los estados.
- c. Que éste se produce por una cuestión de escasez, ante la presencia de objetivos contrapuestos con valores no integrables, es decir, incompatibles.

(17) Op. cit. A. Merino, página 12.

d. Se produce cuando hay interacciones sociales de acción y reacción con hostilidad manifiesta por la posesión de un bien escaso.

e. Las interacciones sociales no son necesariamente conflicto, pero devienen en tal, cuando:

— El contacto entre las partes es estrecho.

— El antagonismo presenta valores incompatibles.

— Hay conductas que reflejan hostilidad.

— Cuando el beneficio de unos implica perjuicio de otros.

— Hay una guerra diádica de acciones y reacciones. Estamos en condiciones de escalar el conflicto.

f. Empieza cuando las diferencias se hacen latentes en una relación antagónica de interacción, bipolarizándose las posiciones.

g. Su frecuencia es mayor cuando hay carencia, por el lógico aumento de las interacciones, cuando se está separado, la frecuencia o posibilidad de conflicto es menor.

h. No es posible clasificarlo como positivo o negativo, ya que todo dependerá de sus características particulares y de los fines que persigue y de los efectos que tendrá para las estructuras en conflicto.

i. El conflicto ha evolucionado, tal es así que hasta en la Segunda Guerra Mundial fueron tipificados a base de factores más o menos regulares, pero en el período de la posguerra adquiere más carácter multicasual, multidimensional.

j. Sus causas, pueden ser múltiples, políticas, económicas, psicológicas, sociales, ideológicas, objetivas y subjetivas. Antes el Estado ejercía el monopolio del poder, pero hoy las transnacionales juegan un rol de importancia, monopolizan, actúan y proporcionan y también manejan conflictos (ésto entra en el plano subjetivo del conflicto).

k. Su estudio es de interés militar, ya que siempre genera acción aunque no necesariamente guerra, y es en el plano de acción donde el conflicto contacta con la estrategia por ser la acción multidimensional y la estrategia se ocupa de toda esa amplia gama para enfrentarlo.

l. Todo conflicto tiene un medio, que para el caso de los conflictos internacionales, es el sistema internacional

formado por los estados naciones, transnacionales como la ONU y el BID y otros donde los estados interactúan. El medio del conflicto interno son las estructuras e instituciones que se ha dado el Estado y las sociedades intermedias que agrupan a los ciudadanos.

Finalmente es preciso señalar la siguiente definición de conflicto:

- a. *Conflicto es la situación que se genera entre entes políticos, producto de la existencia de objetivos contrapuestos sobre valores, poder, prestigio o recursos que son escasos.*
- b. *Puede darse en el plano interno y externo del país y requiere de la interacción de al menos dos actores, es decir, acciones y reacciones opuestas entre las partes. Si ella no existe y su existencia radica en la búsqueda por parte de los actores de valores incompatibles.*
- c. *El conflicto internacional es el que se produce fundamentalmente entre los estados naciones y su expresión más extrema es la guerra.*
- d. *Los conflictos internacionales pueden solucionarse por distintos medios: por la fuerza, la negociación, por la participación de terceros a través de la mediación y/o adjudicación.*

No obstante existen otras definiciones relativas al conflicto, ésta recoge todos los elementos centrales aquí desarrollados por lo que no se intentará una nueva definición, lo que no es impedimento para que cada uno pueda postular una, ya que lo importante está en reconocer en el conflicto en forma verdadera y completa, el lugar donde reside la clave para buscar las soluciones más adecuadas para el logro de los objetivos planteados, preocupación que es una de las razones de ser de la estrategia.

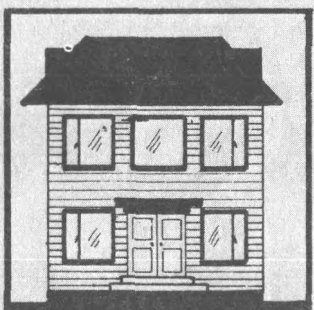
Fondo Rotatorio



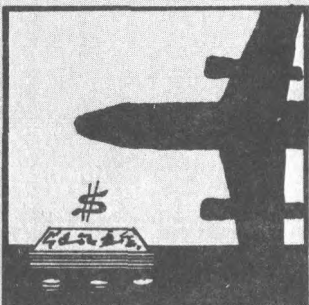
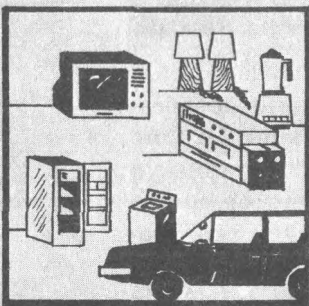
Fuerza Aerea Colombiana



Le ofrece servicios de:



- Vivienda fiscal
- Apoyo logístico
- Prestamos personales
- Financiación de vehículos, electrodomésticos y Reparación de vivienda
- Seguros para vehiculos
- Supermercados en las unidades
- Lavanderia en catam
- Alquiler de vuelos charter
- Reparación de aeronaves



Sede Principal:

Carrera. 13 No. 66-47

Santafé de Bogotá, D. C.

Tels.: 2556 792 - 2555 534

Fax: 2555 923